

Abstracto de Cooperación Técnica

I. INFORMACIÓN BÁSICA

País/Región:	Estado Plurinacional de Bolivia
Título del proyecto:	Apoyo al Desarrollo de la Infraestructura Aeroportuaria
Número del proyecto:	BO-T1231
Nombre del préstamo asociado:	Programa de Infraestructura Aeroportuaria, Etapa I
Número del préstamo asociado:	BO-L1076
Equipo de proyecto:	Pablo Guerrero (INE/TSP), Jefe de Equipo; René Cortés (INE/TSP), Jefe de Equipo Alterno; Nayel Ureña y Olga Mayoral (INE/TSP); Rodrigo Castro y Jorge Tapia, Rodrigo Castro (CAN/CBO); Marlene Arguello, Carolina Escudero (FMP/CBO); Betina Hennig (LEG/SGO).
Fecha de autorización del abstracto de CT:	
Modalidad:	Apoyo Operativo
Referencia a la solicitud:	39192212
Beneficiarios:	Viceministerio de Transportes (VMT) del Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda (MOPSV)
Organismo Ejecutor (OE):	VMT, Componente I y el BID, Componente II a través de la División de Transporte (INE/TSP)
Financiamiento BID:	US\$270.000
Donantes que proveerán financiamiento:	Programa para Países Pequeños y Vulnerables (SVC)
Periodo de desembolso:	30 meses
Período de ejecución:	24 meses
Fecha de inicio requerida:	1 de diciembre
Tipos de consultoría:	Consultores individuales y firmas consultoras
Unidad de preparación:	INE/TSP
Desembolsos:	INE/TSP
CT incluida en la estrategia de país:	Sí
CT incluida en el CPD:	No
Prioridad sectorial GCI-9:	Infraestructura para la competitividad y el bienestar social, e Integración internacional competitiva a nivel regional y mundial

II. OBJETIVO Y JUSTIFICACIÓN

- 2.1 Basado en lo anterior, la presente Cooperación Técnica brindará apoyo al Programa de Desarrollo Aeroportuario y por este, al Programa de Infraestructura Aeroportuaria, Etapa I (BO-L1076), a través del financiamiento de estudios y consultorías en materia socio ambiental, ingeniería aeronáutica, mercado aeroportuario, y el desarrollo de análisis técnico y económico de proyectos aeroportuarios. Específicamente, la CT apoyará al GdB a complementar de manera satisfactoria los estudios de identificación y el posterior estudio técnico económico y socio ambiental, así como el asesoramiento técnico, y actividades de coordinación y supervisión de proyectos de reacondicionamiento y construcción de aeropuertos estratégicos definidos en el marco del PDA.

III. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

- 4.1 La cooperación técnica se estructurará en dos componentes:

- 4.2 **Componente I: Apoyo al desarrollo de capacidades y supervisión.** Este componente financiará la contratación de servicios de consultoría para la supervisión de estudios de factibilidad de proyectos de infraestructura aeroportuaria. Se espera contratar especialistas en materia socio-ambiental, ingeniería aeronáutica y evaluación de mercados aéreos.
- 4.3 **Componente II: Fiscalización de obras aeroportuarias estratégicas.** Este segundo componente apoyará el desarrollo de capacidades del VMT a través de la contratación de la fiscalización de estudios de proyectos aeroportuarios estratégicos (PAE).

IV. PRESUPUESTO INDICATIVO

- 6.1 El presupuesto de la CT es de US\$270.0000, los cuales serán provistos en su totalidad por el Banco. La distribución de costos se presenta en el siguiente cuadro:

Componente	Actividad	Contribución Banco	Total
Componente I	Contratación de especialistas para la supervisión de estudios de factibilidad de proyectos de infraestructura aeroportuaria	US\$70.000	US\$70.000
Componente II	Desarrollo de capacidades del VMT para la fiscalización de los estudios de pre-inversión de proyectos aeroportuarias estratégicas.	US\$200.000	US\$200.000
Total		US\$270.000	US\$270.000

V. AGENCIA EJECUTORA Y ESTRUCTURA DE EJECUCIÓN

- 7.1 La CT será ejecutada por: i) el Banco, a través de INE/TSP (sede en Washington, DC), para el primer componente; y ii) el VMT, a través de la UTA, para el segundo componente, con la colaboración técnica del Banco a través de TSP/CBO.
- 7.2 Los servicios de consultoría serán contratados de conformidad con las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el BID (GN-2350-9). El periodo de ejecución será de 24 meses y los desembolsos se realizarán en un periodo de 30 meses.
- 7.3 El seguimiento de la ejecución será realizado a través de los siguientes mecanismos: i) reuniones técnicas de trabajo entre la DGTA, el Banco y los consultores; ii) la revisión conjunta de los informes técnicos a ser presentados por los consultores; y iii) la realización por parte de la DGTA de informes semestrales de progreso, con formato y contenidos previamente acordados con el Banco.

VI. RIESGOS IMPORTANTES

- 8.1 El principal riesgo a la ejecución de la CT es la capacidad técnica del VMT frente al desafío de desarrollar proyectos *green field* aeroportuarios, lo cual puede llevar a retrasos en los procesos de contratación y ejecución de las obras y consecuencias relacionadas con definiciones técnicas de ingeniería, de mercado y de planificación. Aunque, el VMT tiene

una experiencia previa con el Banco en la ejecución de estudios de pre inversión financiados con fuente BID¹ y el Programa de Infraestructura Aeroportuaria, Etapa I.

- 8.2 En cuanto al aspecto administrativo no se prevé dificultad, puesto que las actividades requeridas en el contexto de esta CT son similares a las realizadas en pasadas operaciones en materia de políticas y procedimientos de adquisiciones bajo normativa BID y procedimientos fiduciarios, lo que permitirá a la DGTA capitalizar sobre la experiencia directa.
- 8.3 Finalmente, otro riesgo es la falta de personal clave en la ejecución de la CT por rotación de personal. Aunque esto constituye una posibilidad, en el caso del VMT la mayoría de los puestos sensibles a la CT lo ocupan personas que han trabajado en la institución apoyando al PDA y están ahora vinculados directamente a la UTA y por tanto son cruciales a la continuidad del trabajo de la DGTA, por lo que no se anticipan cambios en su composición.

VII. CLASIFICACIÓN SOCIO-AMBIENTAL

- 10.1 La presente CT no tiene implicaciones ambientales ni sociales negativas por tratarse de la contratación de servicios de asistencia técnica y la elaboración de estudios. Esta TC contribuirá a mejorar la gestión ambiental y social de proyectos y operaciones en el sector aéreo en Bolivia. Teniendo en cuenta la Política de Medio Ambiente y Cumplimiento de Salvaguardas del Banco (OP-703), y debido a la naturaleza y objetivos de la CT, y sus impactos y riesgos socio-ambientales, la clasificación de esta operación es categoría "C".

¹ A través de la operación en vigencia 2498/BL-BO Programa de Preinversión en Estudios Estratégicos de Transporte, Componente 1. Estudios Ferroviarios.